



I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO N° 651

CASTRO, 26 de julio de 2017.-

VISTOS: El Oficio N° 1610/12 de fecha 15.11.2016, del Tribunal Electoral Regional Décima Región Los Lagos; la Sesión Ord. N° 2 del 13.12.16; del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2017 y, las facultades que me confiere la Ley N°. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

DECRETO:

Modifíquese el decreto N° 574 de fecha 03 de Julio de 2017, con motivo cambio de fecha de la siguiente actividad, quedando como sigue:

DIA 18 DE JULIO SE CAMBIA POR:

DÍA 31 DE JULIO:

EXHIBICION DOCUMENTAL "PARA UNA AGENDA DE ARQUITECTURA TRADICIONAL, CHILOÉ 1991-2015"

LUGAR: BIBLIOTECA PUBLICA DE CASTRO

ORGANIZA: COLECTIVO ARTISTICO.Y CULTURAL TEMPORAL

PATROCINA: DEPARTAMENTO DE CULTURA

Dichos ítems a requerir se imputarán al Centro de Costo 060602 Programa de Fomento y Difusión Eventos Culturales; de acuerdo al Presupuesto Municipal vigente año 2017.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL

JEVS /DMv /AVh/mmp

Distribución:

- Direcc. Adm. Y Finanzas
- Archivo "13"
- Cultura



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE